ACTA Nº 353

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, ciendo las diez horas del día discisiete de octubre de mil novecian tos setenta y dos, se reinen en la Sala de Acuerdos Dr. Ma-/ muel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la pre sidencia de su titular, Dr. Juan Fernández Bedoya, los señores Ministros doctores Fedro Caric Petrovic, Antonio Puga. / Sergio Alfredo Martines y Carlos Alberto Polo, y con la presencia del semor Procurador General, Dr. Jorge Demetrio Vázquez Hey, para considerar: PALMARO, Informo de Presidencia / s/VII Congreso Nacional de Lerecho Procesal de Mendoza. Visto el informe presentado, AUORDARAN: Tener presente. - SENTE-DO. Auxiliar 4º María Ross Pedrella solicita la segunda perte de la licencia sin goce de haberes (Nota Nº 2243/72-Sec./ Adm.).- Vista la nota que antecede y lo dispuesto en los articulos 35° y 41° del Decreto Nº 869/61, ACCADARON: Conceder a la Auxiliar 4º María Rosa Fedrella la segunda parte de la/ licencia sin ¿oce de haberes, a partir del día veintiuno del cte. hasta el veintimo de abril del año próximo, inclusive.-Inches Mo 16 Fol. No 136, and 1972 s/incidente ocirrido el dia 25 de abril del cte. año en el Juz ado de Paz / de Mayor Caantie - Visto el estado en que se encuentran Las/ actuaciones de referencia, Administrator // del respectivo expediente al Er. Procurador General, ir. Jor ge lometrio Vázquez mey, para la prosecución del mismo.- /// Classic - asociación Judicial Esa, s/bonificación por título/ Y servicios extraordinarios (Nota Nº 1616/72-Dec.adm.) -- Vis to lo solicitado, accominator a lo resuelto en la acor-ficación por recargo de tareas o dedicación exclusiva (Nota/ Nº 1606/72-lec.adn.).- Viata la nota de figuración en el epi grafe y subsistiendo la situación a que hace zención el se-/ nor Interventor Rederal en el Poder d'adicial de la Provincia 10 - Traslado de personal. Vista la necesidad de adecuar el

//..funcionamiento de los Juzgados en lo Civil, Comercial,/ administrativo y Laboral Nos. 1 y 3, acominador a los agentes Rail Flocha y Angels Colman al Juzgado en lo Ci vil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 3 con funciones a asignar por el señor Juez, y a los agentes Carmen Rosalva Acuña P. de Pinto : Miguel Pérez Laberthe y Apolinaria Irene Acuña, al Archivo General de Tribunales, al Juzgado en / lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral Nº 1 y a la / oficina de Bienes Fatrimoniales, respectivamente. - GEFTIMO. Subregación del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de la Pro-/ vincia .- Atento al informe verbal del Sr. Secretario Admi-/ nistrativo y de Superintendencia Esc. Eduardo Alberto Gio-/ vannini s/el cimulo de tareas en la Secretaria; encontrándo se además, desempeñando la función de Juez de Paz de Mayor/ Cuantía por vacancia del cargo; resultando, en consecuencia, imposibilidad material a una adecuada atención del menciona do Juzgado; y, a los fines de una equitativa distribución / de tareas hasta la designación del titular: ACONIARON: De-/ aignar Juez de Paz de Mayor Cuantía Cubrogante, basta la de nignación de su titular, al Secretario del Superior Tribu-/ nal Dr. Floro Eleuterio Bogado, quien, además tendrá a su / cargo la Secretaria en lo Civil, Comercial, Administrativo, Laboral y de Competencia Originaria del Superior Tribunal .-La Secretaria en lo Criminal y Correccional del Superior // Tribanal estará a cargo del Secretario Administrativo y de/ Superintendencia Esc. Educado Alberto Siovannini. OST. VO. / Lac. Eduardo Alberto Ciovannini s/pago de baberes por subrogación (Expte. Nº 46 Fol. Nº 188 año 1972-Sec. Adm.) -- Visto el pedido formilado por el Sr. Secretario administrativo y de Superintendencia, Isc. Mauardo alberto Ciovannini, y / la certificación obrante a fs. 1 del Expte. de referencia,/ de donde sarge que el citado Fancionario actuó como subrogan te legal en la Secretaria en lo Sivil, Comercial, administra tivo. Laboral y de Competencia Originaria del Superior Tribi nal, desde el 13 de agosto al 3 de octubre del corriente ano, por encontrarse vacante dicho cargo. que la Constitu-/ ción Provincial preveé la acumulación de dos o más suelhos/

//..en une misma persona "cuando circunstancias especiales justifiquen esta acumulación"; circunstancia dada en el // presente caso por imperio de los arts. 14º y 35º de la Ley Nº 16 .- .ue, el citado precepto constitucional hace procedente al pago de una retribución consistente en la tercera perte del sueldo correspondiente al cargo de Secretario // del Superior Tribunal, conforme al porcentaje establecido/ al respecto en las normas legales vigentes. - for ello, m-COMMARCE: 10) Disponer se liquide y pague por Contaduría / al Esc. Eduardo álberto Giovannini, una retribución consig tente en la tercera parte del sueldo correspondiente al // cargo de Secretario del Superior Pribunal de Justicia, desampaño como Secretario subrogante durante el período comprendido entre el día 18 de agosto al 3 de octabre del corriente año - MUVENO. Visita al Superior Tribunal por S.E. el sefor Cobernador de la Provincia. - Atento a las conversaciones mantenidas con el Sr. Gobernador, Cnel. Ing. (BE)/ Dn. Augusto Guillermo Sosa Laprida, respecto a la construc ción del mievo edificio para el Poder Judicial, ACOMDAROM: Designar al Sr. Presidente Dr. Juan Fernandez Bedoya, para coordinar con las autoridades de la Dirección de Arquisectura el relevamiento de las necesidades edilicias del Fo-/ der Judicial en orden a la planificación del nuevo edifi-/ cio para Tribunales proyectado por la referida Dirección .-DeClaC. Boletín Judicial s/ designación de autoridad. Vis ta la remuncia presentada por el Dr. Oscar Luján Fappiano/ y atento a lo dispuesto en Acuerdo Nº 558, punto 4º, aContin-RON: Designar ad-honoren para el período que va desde la ig cha del cte. año hasta el discisiete de octubre de mil nove cientos setenta y quatro, como Birector del Boletín Judi-/ cial, al senor Procurador General Dr. Jorge Demetrio Véz-/ quez Rey .- DUCINO PRIMERO. Designación de la Comisión Asesore de la Biblioteca. Atento a lo dispuesto en el Acuerdo nº 521 junto 3º y considerando que los ex-miestros de la / Comisión anesora de la Biblioteca del Foder Judicial, de-/ signados por Acuerdo Nº 794 pinto 9º, ban sido removidos /

//..de sus cargos por la Intervención Federal del Poder Judicial en Agosto del cte. año. ACORDANCE: Designar para el período que va desde la fecha hasta el discisiete de octubre del año próximo, como miembros de la Comisión Asesora/de la Biblioteca Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield, al Sr. Mi-/nistro Dr. Carlos Alberto Polo y al Sr. Ministro Dr. Sergio alfredo Martínez.— Todo lo cual dispusieron y manda-/ron, ordenando se cominicase y registrase.— S/R. "Carmen Rosalva Acuña P. de Pinto" - Vale.— E/L. "por su" - Vale.

Emdo. "edilicias" - Vale.— S/B "Sr." vale.

PRESIDENTE

JUAN

FERNANDEZ BEDOYA

ANTONIO PUGA

PEDRO CARIC PETROVIC

(com Der

CARLOS ALBERTO POLO

SERGIO ALFREDO MARTINEZ

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY